



**CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA**



**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA SIETE**

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL AL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ANTIGUO CUSCATLÁN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD Y LA MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, RELACIONADO AL PARQUE DEL BICENTENARIO, POR EL PERÍODO DEL 1 DE MAYO DE 2012 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**

**SAN SALVADOR, 30 DE MAYO DE 2017**



## ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
1. Párrafo Introdutorio .....	1
2. Objetivos y Alcance del Examen.....	1
3. Procedimientos de auditoría aplicados .....	2
4. Resultados del Examen.....	2
5. Análisis de informes de auditoría interna y externa.....	14
6. Seguimiento a recomendaciones de auditorías anteriores.....	14
7. Conclusiones.....	14
8. Párrafo Aclaratorio.....	15
Anexos	

**Señores  
Concejo Municipal  
Municipalidad de San Salvador, Departamento de San Salvador y  
Municipalidad de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad  
Presentes.**

## **1. Párrafo Introductorio**

El presente informe contiene los resultados del Examen Especial al Cumplimiento del Convenio Suscrito entre la Municipalidad de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad y la Municipalidad de San Salvador, Departamento de San Salvador y Acuerdo de Participación a la Fundación Ecológica de El Salvador (SALVANATURA), para el Desarrollo y Ejecución del Convenio de Cooperación Técnica entre los Municipios de Antiguo Cuscatlán y de San Salvador para el Manejo del Área Natural Protegida Denominado Parque de Los Pericos (Parque del Bicentenario), por el período del 1 de mayo de 2012 al 31 de diciembre de 2016, el cual ha sido realizado en atención a solicitud del señor Alcalde Municipal de San Salvador, Departamento de San Salvador, según nota de fecha 12 de junio de 2015 y orden de trabajo DASI No. 46/2016, de fecha 24 de noviembre de 2016.

## **2. Objetivos y Alcance del Examen**

### **2.1 Objetivo General**

Concluir sobre el cumplimiento del Convenio de Cooperación Técnica entre los Municipios de Antiguo Cuscatlán, del Departamento de La Libertad y de San Salvador, del Departamento de San Salvador, para el Manejo del Área Natural Protegida Denominada "Parque de Los Pericos" y el Convenio de Participación a la Fundación Ecológica de El Salvador SALVANATURA para el desarrollo y ejecución del Convenio de Cooperación Técnica entre los Municipios de Antiguo Cuscatlán y de San Salvador, para el Manejo del Área Natural Protegida Denominada "Parque de Los Pericos" y sus modificaciones, por el período del 1 de mayo de 2012 al 31 de diciembre de 2016.

### **Objetivos específicos**

- a) Verificar si la Municipalidad de San Salvador, Departamento de San Salvador; la Municipalidad de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad y la Fundación SALVANATURA, cumplieron con las obligaciones adquiridas en el Convenio de Cooperación Técnica para el Manejo del Área Natural Protegida Denominada "Parque de Los Pericos", suscrito entre los Alcaldes de las Municipalidades mencionadas.
- b) Comprobar que los ingresos relativos al acceso de usuarios al Parque del Bicentenario, hayan sido cobrados de acuerdo a las tarifas establecidas en las ordenanzas respectivas.
- c) Verificar que los gastos relacionados con el Convenio, se encuentra debidamente documentados y registrados.

- d) Realizar análisis a los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna e informes de Auditorías Externas relativos al convenio AMAC-AMSS-SALVANATURA.
- e) Dar seguimiento al cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores sobre el convenio AMAC-AMSS-SALVANATURA.

### **2.3 Alcance del examen**

Realizar el Examen Especial al cumplimiento del “Convenio de Cooperación Técnica entre los Municipios de Antiguo Cuscatlán y de San Salvador para el Manejo del Área Natural Protegida Denominada Parque de Los Pericos”, del 14 de enero de 2010; “Acuerdo de Participación a la Fundación Ecológica de El Salvador (SALVANATURA), para el Desarrollo y Ejecución del Convenio de Cooperación Técnica entre los Municipios de Antiguo Cuscatlán y de San Salvador, para el Manejo del Área Natural Protegida Denominada Parque de Los Pericos”, del 15 de enero de 2010 y sus adendas.

Este Examen Especial se efectuó de acuerdo a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

### **3. Procedimientos de auditoría aplicados**

Los principales procedimientos de auditoría aplicados para el Examen Especial al Convenio de Cooperación Técnica entre los Municipios de Antiguo Cuscatlán y de San Salvador, se detallan a continuación:

- a) Revisamos los informes de auditoría interna de la Municipalidad de San Salvador, relacionados al Cumplimiento del Convenio AMAC-AMSS-SALVANATURA, por el período de marzo a diciembre de 2012 y por el período de enero a diciembre de 2013.
- b) Verificamos que la municipalidad de Antiguo Cuscatlán, recibió de parte de SALVANATURA el reintegro de los costos de las especies municipales utilizadas para el cobro de los servicios prestados en el Parque del Bicentenario.
- c) Revisamos el registro y control de los ingresos por el cobro de los servicios prestados en el Parque del Bicentenario.
- d) Verificamos que los ingresos percibidos por los servicios prestados en el Parque del Bicentenario, fueron transferidos íntegros y de manera oportuna a SALVANATURA.
- e) Verifique si SALVANATURA presentó a la Municipalidad de Antiguo Cuscatlán y San Salvador, las liquidaciones de gastos correspondientes.
- f) Verificamos que los gastos ejecutados por SALVANATURA se encuentran respaldados con documentos relacionados con el convenio.

### **4. Resultados del Examen**

Producto del desarrollo de los procedimientos de auditoría, se identificaron las siguientes condiciones:

## Hallazgo No. 1

### **Transferencias internas de fondos de las cuentas bancarias del Parque del Bicentenario a cuentas de SALVANATURA.**

Comprobamos que SALVANATURA realizó transferencias internas por un monto de \$198,977.27 de las cuentas bancarias en las que administra los fondos producto del Convenio de Participación a la Fundación Ecológica de El Salvador (SALVANATURA), para el Desarrollo y Ejecución del Convenio de Cooperación Técnica Entre los Municipios de Antiguo Cuscatlán y de San Salvador para el Manejo del Área Natural Protegida Denominada Parque de Los Pericos, a cuentas propias de SALVANATURA, detalladas en el anexo 1, evidenciando que algunas transferencias son en concepto de préstamos a cuentas de administración, cuenta salva cert, cuenta salva tortuga; además, a estos traslados de fondos, únicamente se adjuntan las transferencias bancarias o remesas a cuentas, lo cual no es procedente ya que el convenio no regula que podrán realizarse transferencias internas a las cuentas propias de SALVANATURA, sino que éstos fondos, serán directamente para cubrir gastos para el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.

El literal e) de la Adición a la Cláusula Décima Primera, del Convenio de Participación a la Fundación Ecológica de El Salvador (SALVANATURA), para el Desarrollo y Ejecución del Convenio de Cooperación Técnica Entre los Municipios de Antiguo Cuscatlán y de San Salvador para el Manejo del Área Natural Protegida Denominada Parque de Los Pericos, de fecha 14 de marzo de 2012, establece: "El cien por ciento de los fondos recaudados deberán ser transferidos mensualmente a una cuenta corriente a nombre de SALVANATURA, que servirán a ésta, para cubrir los costos del personal permanente, materiales y equipos necesarios y otros gastos imprevistos, para el desarrollo de las actividades que son de su competencia, como contraparte del convenio suscrito por las partes, debiendo ser el destino de los mismos el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque."

La condición se debe a que el Exdirector Ejecutivo de SALVANATURA, autorizó transferencias de fondos provenientes de actividades del parque de Los Pericos a cuentas no relacionadas al Convenio y sin presentar los documentos que justifiquen las transferencias de fondos.

Como consecuencia, existen egresos por transferencias de fondos no justificadas por el monto de \$ 198,977.27.

### **Comentarios de la Administración**

Mediante nota de fecha 19 de abril de 2017, el Ex Director Ejecutivo de SALVANATURA, expresó: "...Se aclara que todas las transferencias que se han señalado no tienen documentación adjunta porque no han sido registrados como gastos del Parque del Bicentenario son transferencias de una cuenta bancaria a otra cuenta bancaria.

Las cuentas utilizadas para la administración de los fondos del Parque del Bicentenario son las siguientes:

- a) Cuenta No. 5220377710 – Banco Agrícola – PDB (Parque del Bicentenario) – AMAC (Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán)
- b) Cuenta No. 5220377266 – Banco Agrícola – PDB – Arrendamiento de Espacios
- c) Cuenta No. 200960066 – Banco de América Central – PDB – AMAC
- d) Cuenta No. 200968907 – Banco de América Central – PDB – AMAC – Proveedores.

Las cuentas utilizadas para la administración de los fondos de SALVANATURA son las siguientes:

- a) Cuenta No. 5420060151 – Administración o planilla
- b) Cuenta No. 5000183772 – Salva Cert
- c) Cuenta No. 5420060923 – Promoción y Desarrollo – PYD
- d) Cuenta No. 5000184108 – Salva Tortuga
- e) Cuenta No. 5100098364 – Ciencia para la Conservación – CPLC
- f) Cuenta No. 5000176992 – Salva Asist

“... Todas estas son Transferencias entre cuentas de SALVANATURA, consideramos que debido a que son transferencias internas de nuestras cuentas bancarias no es necesario documentar el movimiento de dichas transacciones.”

“... f) El total de las transferencias señaladas se resumen así:

Monto Total de las Transferencias	\$ 335,896.75
Menos:	
Transferencias entre cuentas del parque	\$ 94,310.00
Transferencias entre cuentas de SALVANATURA	\$ <u>4,880.00</u>
Monto a documentar	\$ 236,706.75

Este sería el monto transferido a las cuentas de SALVANATURA a documentar...”

“...4) Erogaciones realizadas con los fondos recibidos por parte de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán.

a) Costos Directos

Los gastos realizados con los fondos recibidos en concepto de Estacionamiento del Parque del Bicentenario se presentan un detalle de cada factura, recibo o planilla cancelada, por cada año y cuenta bancaria de la cual se realizó la erogación. Debido a que se han manejado tres cuentas bancarias desde marzo 2012 a la fecha en el informe que se ha preparado se presenta una columna que registra las erogaciones realizadas con las cuentas del Parque del Bicentenario según el detalle del punto No. 1 de este documento, otra columna la cual registra los pagos realizados con otras cuentas del Parque del Bicentenario y los pagos realizados con cuentas de SALVANATURA...”

### Comentarios de los Auditores

Según lo expuesto por el Ex Director Ejecutivo de SALVANATURA, si bien es cierto que las transferencias de fondos se hicieron a cuentas de la misma entidad, se efectuaron a cuentas que no se relacionan con los objetivos del convenio y sus adendas, no obstante, y tal como lo ha expuesto en su respuesta, se tenían tres cuentas que eran administrados para recibir fondos transferidos por la Municipalidad de Antiguo Cuscatlán, y efectuar de ellas pagos relacionados al convenio, denominadas PDB, se tenía una cuenta más en la que se administraban los fondos que SALVANATURA obtenía del arrendamiento de espacios y los que cobraba de manera directa, ya que inicialmente la utilizaron para recibir transferencia de la mencionada Municipalidad, la cual no incluye en su respuesta al detallar los fondos recibidos y a documentar.

Por otro lado, en el cuadro que presenta como anexo No. 7, refleja gastos aplicados en las diferentes liquidaciones presentadas a la Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán, sin embargo, no obstante a que se aceptan los gastos que fueron aplicados de cuentas distintas a las del Convenio, así como las que se refieren a transferencias entre cuentas del mismo Convenio, no se logra justificar la totalidad de los fondos transferidos a las cuentas de SALVANATURA, por lo que del valor inicialmente cuestionado, que ascendía \$ 335,458.25, luego de valorar lo argumentado por el Ex Director Ejecutivo de SALVANATURA, queda modificado al monto de \$ 198,977.27, según se refleja en el Anexo No. 1.

### Hallazgo No. 2

#### Diferencia de disponibilidad de fondos no justificada

Comprobamos que existe diferencia no justificada por valor de \$ 143,647.09, en las disponibilidades de las cuentas bancarias de SALVANATURA (cuentas: transferencias de fondos, arrendamiento de espacios del Parque Bicentenario y venta de café), según comparación de los ingresos percibidos con respecto a los gastos reportados en informes financieros, así:

Año	Fondos Transferidos por la Municipalidad de Antiguo Cuscatlán	Ingresos por arrendamiento de espacios en el Parque Bicentenario Recolectados por SALVANATURA	Ingresos por venta de café recolectados por SALVANATURA	Total ingresos percibidos por SALVANATURA	Gastos reportados en informes financieros de SALVANATURA	Diferencia entre ingresos y gastos	Disponibilidad de fondos en estados de cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2016	Faltante de fondos en cuentas bancarias del Parque Bicentenario
2012	* 56,917.00	2,677.63	26,077.04	85,671.67	94,152.12	(8,480.45)		
2013	96,629.00	10,902.91	4,576.33	112,108.24	94,904.39	17,203.85		
2014	136,554.00	30,630.95	3,624.19	170,809.14	125,587.07	45,222.07		
2015	160,054.00	46,025.15	890.30	206,969.45	171,511.20	35,458.25		
2016	176,384.00	45,874.63	1,047.33	223,305.96	162,654.34	60,651.62		
<b>Total</b>	<b>626,538.00</b>	<b>136,111.27</b>	<b>\$ 36,215.19</b>	<b>798,864.46</b>	<b>648,809.12</b>	<b>150,055.34</b>	<b>6,408.25</b>	<b>143,647.09</b>

\*Corresponde a transferencias de mayo a diciembre de 2012.

La Cláusula Décima Primera del Acuerdo de Participación de SALVANATURA en el Convenio de Cooperación Técnica entre los Municipios de Antigua Cuscatlán y de San Salvador para el Manejo del Área Natural Protegida Denominada Parque de Los Pericos, de fecha 15 de enero de 2010, establece: "Los fondos que se perciban en concepto de tasas por ingreso, venta de bebidas o alimentos u otros rubros provenientes directamente del desarrollo de las actividades del Área Natural Denominada Parque de Los Pericos, serán reinvertidas en el desarrollo y sostenibilidad del mismo proyecto, serán considerados fondos públicos y serán sujetos a fiscalización de la Corte de Cuentas de la República".

El literal h) de la adición a la Cláusula Decima Primera del Convenio, de fecha 12 de marzo de 2012, expresa: "Las transferencias realizadas por las municipalidades a SALVANATURA, serán liquidadas mensualmente debidamente respaldadas con las facturas de consumidor final a nombre de cada municipalidad hasta completar el monto transferido por cada uno."

La condición se debe a que el Ex Director Ejecutivo de SALVANATURA, no implementó los controles adecuados para administrar los fondos en las cuentas bancarias del Convenio.

Como consecuencia, existe una diferencia en saldos bancarios no justificada por valor de \$143,647.09.

#### **Comentarios de la Administración**

Mediante nota de fecha 19 de abril de 2017, el Ex Director Ejecutivo de SALVANATURA, expresó, al referirse a las erogaciones, expresó: "... 9) Erogaciones realizadas con los fondos recibidos por parte de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán. a) Detalle de las liquidaciones mensuales: Se adjunta informe consolidado por año de las liquidaciones de los gastos incurridos para administrar el Parque del Bicentenario. Para tener el monto real se ha revisado la documentación desde 2012 hasta 2016, y se pudo comprobar que había gastos que no se han reportado, para los años 2012 y 2013 se enviarán todos los informes con sus respectivas correcciones. Toda la documentación de soporte de los gastos en que se ha incurrido en el proyecto se encuentra disponible para su respectiva revisión. El monto total es de \$652,742.67. Anexo 9"

... Según cuadro anexo 11, el total de ingresos obtenidos del 2012 al 2016 fueron de \$765,822.37 y los gastos en los que incurrió durante ese periodo fueron de \$670,183.42, los fondos no utilizados al 31 de diciembre de 2016 ascienden a \$95,638.95.

Fondos no utilizados al 31 de diciembre de 2016	\$ 95,638.95
Menos	
Saldo en cuenta Banco Agrícola No.5220377710	\$ 30.12
Saldo en cuenta Banco de América Central No.200962066	\$ 6,067.94
Saldo en cuenta Banco de América Central No.200968907	\$ 299.75
Saldo en cuenta Banco Agrícola No.5220377266	\$ 10.44
Fondo Circulante de compensación	\$ 9,455.00
Caja Chica Administración	\$ 300.00
Caja Chica Parque del Bicentenario	\$ 300.00

Caja Chica Parque del Bicentenario	\$ 300.00
Fondo Capital de trabajo	\$ 8,517.01
Anticipos pendientes de liquidar Anexo 10	\$ 3,279.18
Total fondos no utilizados	\$ 28,249.00
La diferencia real es de un total de:	\$ 67,389.25

Este monto (\$67,389.25) es parte de una negociación activa entre las co-manejadoras del Parque, por \$190,030.96 que SalvaNATURA ha incurrido en concepto de salarios y servicios prestados por su personal en proveer necesidades básicas y/o específicas para la administración y desarrollo del Parque del Bicentenario. Este monto es adicional al overhead percibido mensualmente y según se detalla en cuadro del Anexo 16.

Adicionalmente se anexa como muestra, un detalle y cuadro resumen de algunos de los productos elaborados por nuestro personal para ejecutar una serie de proyectos propios del Parque durante los años 2009 al 2015. Estos, son considerados cuentas a cobrar que SalvaNATURA tiene pendientes de presentar a ambas Municipalidades y deben considerarse como una deuda abierta, ya que son costos invertidos dentro del Parque en atención a los diferentes proyectos considerados en el Plan de Manejo y en los Planes de Desarrollo de Parque. Anexo 17."

#### **Comentarios de los Auditores**

En la respuesta del Ex Director Ejecutivo, refiriéndose a los gastos, menciona que para los años 2012 y 2013, hubo gastos que no se reportaron; sin embargo, no se presentaron las liquidaciones ni los documentos correspondientes, ni se aclaran las razones por las cuales se omitió reportarlos en las liquidaciones respectivas, y el detalle presentado en el anexo 9 de su respuesta, solamente es un resumen de las liquidaciones presentadas y de los montos correspondientes.

Con relación a que menciona que el total de ingresos obtenidos del 2012 al 2016 fue de \$765,822.37, es de aclarar que, según lo presentado en el anexo 12 de su escrito, el Ex Director Ejecutivo, detalló que el ingreso por arrendamientos de espacios es por el monto de \$ 136,111.27, no de \$ 84,830.63, que sumado a los montos de \$ 645,773.00 de transferencias recibidas de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán y \$ 35,218.74 por venta de café, suman el valor de \$765,822.37, por lo cual este valor no es correcto. Así mismo, menciona que los gastos en los que incurrió durante ese período fueron de \$670,183.42, pero según las liquidaciones anuales presentadas a la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán, esos gastos suman el monto de \$ 648,809.12, lo cual también resulta inconsistente con la información presentada por el Ex Director Ejecutivo de SALVANATURA.

En cuanto al monto mencionado de \$67,389.25, que manifiesta ser parte de una negociación activa entre las co-manejadoras del Parque y SALVANATURA, por \$190,030.96, es de mencionar que en los valores presentados en las liquidaciones de gastos anuales, se detallan los mismos conceptos referidos por el Ex Director Ejecutivo de SALVANATURA, es decir, esos gastos ya fueron liquidados en su oportunidad.

Referente a lo que menciona como lo que considera cuentas a cobrar que SALVANATURA tiene pendientes de presentar a ambas Municipalidades, y que según el anexo 17 es por valor de \$ 95,044.86, es de mencionar que, el convenio de fecha 15 de enero de 2010 en el que las Municipalidades de Antigua Cuscatlán y San Salvador, acordaron darle participación a la Fundación Ecológica de El Salvador (SALVANATURA), para el desarrollo y ejecución del “Convenio de Cooperación Técnica entre los Municipios de Antigua Cuscatlán y de San Salvador para el Manejo del Área Protegida Denominada Parque de Los Pericos”, ni en ninguna de sus adendas, se acordó que esa entidad presentaría Proyectos para el desarrollo del Parque del Bicentenario con cargos adicionales a los establecidos en el Convenio y sus adendas, por los cuales los Municipios tendrían que pagar.

### Hallazgo No. 3

#### Fondos recaudados por SALVANATURA no autorizados

Se comprobó que la recaudación de los ingresos por venta de bebidas y alimentos, arrendamiento de espacios y por las ventas de las cosechas de café, fue efectuada directamente por SALVANATURA, los cuales para el periodo de nuestro examen ascendieron al monto del \$172,326.46 (\$ 136,111.27 por arrendamiento de espacios y \$36,215.19 por venta de café), sin embargo, de conformidad a lo Convenio suscrito entre la Municipalidad de Antigua Cuscatlán y San Salvador y sus adendas de fechas 12 y 14 de marzo de 2012, esa entidad no está autorizada para recaudar esos recursos, los que se detallan a continuación:

Año	Ingresos por arrendamiento de espacios en el Parque del Bicentenario Recolectados por SALVANATURA US \$	Ingresos por venta de café Recolectados por SALVANATURA US \$	Totales US \$
2012	2,677.63	26,077.04	28,754.67
2013	10,902.91	4,576.33	15,479.24
2014	30,630.95	3,624.19	34,255.14
2015	46,025.15	890.30	46,915.45
2016	45,874.63	1,047.33	46,921.96
<b>Totales,</b>	<b>136,111.27</b>	<b>\$ 36,215.19</b>	<b>172,326.46</b>

La Cláusula Décima Primera del “Acuerdo de Participación a la Fundación Ecológica de El Salvador (SalvaNATURA), para el Desarrollo y Ejecución del Convenio de Cooperación Técnica entre los Municipios de Antigua Cuscatlán y de San Salvador para el Manejo del Área Natural Protegida Denominada “Parque de Los Pericos”, de fecha 15 de enero de 2010, establece: “Los fondos que se perciben en concepto de tasas por ingreso, venta de bebidas o alimentos u otros rubros provenientes directamente del desarrollo de las actividades del Área Natural protegida denominada “Parque de Los Pericos”, serán administrados por la municipalidad respectiva, serán reinvertidos en el desarrollo y sostenibilidad del mismo proyecto, serán considerados fondos públicos y serán sujetos de la fiscalización de la Corte de Cuentas de la República.

De igual manera, en el literal "a" de la adición a la Cláusula Décima Primera del "Convenio de Cooperación Técnica entre los Municipios de Antiguo Cuscatlán y San Salvador para el Manejo del Área Natural Protegida Denominada "Parque de Los Pericos", de fecha 12 de marzo de 2012, suscrito entre la Municipalidad de Antiguo Cuscatlán, Municipalidad de San Salvador y SalvaNATURA, establece: "a) Facultase a la municipalidad de Antiguo Cuscatlán la recaudación de todos los ingresos provenientes por los servicios prestados por el parque Bicentenario."

La condición se debe a que el Exdirector Ejecutivo de SALVANATURA, no gestionó ante los Alcaldes Municipales de Antiguo Cuscatlán y de San Salvador, la respectiva modificación al Convenio para ser autorizados a recaudar fondos por actividades en el Parque de Los Pericos, adicionales a las ya establecidas, y la Alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, no giró las instrucciones necesarias a fin de que los fondos generados por venta de bebidas y alimentos, arrendamiento de espacios y por las ventas de las cosechas de café, se recaudaran por esa Municipalidad.

Como consecuencia, SALVANATURA recaudó fondos no autorizados por el monto de \$172,326.46.

#### **Comentarios de la Administración**

En nota de fecha 15 de febrero de 2017, el Ex Director Ejecutivo de SALVANATURA, manifestó: "Los fondos percibidos por arrendamiento de espacios en el Parque del Bicentenario fue aprobado desde un inicio por ambas municipalidades quienes estuvieron de acuerdo en firmar un convenio, las evidencias que tenemos son las autorizaciones de los concejos municipales de la Alcaldía de San Salvador en el que autorizan al Dr. Norman Quijano y la Alcaldía de Antiguo Cuscatlán que Autorizada a la Lic. Zoila Milagro Navas a firmar el convenio el cual ha quedado en borrador y pendiente de firma..."

Mediante nota de fecha 19 de abril de 2017, el Ex Director Ejecutivo de SALVANATURA, expresó, al referirse a las erogaciones: "... SalvaNATURA junto a las Municipalidades de la AMSS y AMAC firmamos convenios inicialmente para tener un marco legal base de entendimiento y seguimiento a las actividades que se realizarían en un Área Natural Protegida que por decreto es regida por el MARN y donde se necesitan Planes de Trabajo y de Manejo para poder Co-Manejarlas adecuadamente. Estos últimos documentos (Plan de Trabajo 2010 y Plan de Manejo vigente), conforman nuevos marcos legales para el manejo del Área Natural Protegida, y en los cuales se crea la figura de un Comité Ejecutivo del Parque del Bicentenario, como ente rector de todo el quehacer administrativo y de decisiones de desarrollo del área.

Este Comité Ejecutivo, nace de acuerdos Municipales y donde ambos Alcaldes en un inicio, se colocan como representantes titulares de este, y donde nombran a sus representantes. Es este Comité Ejecutivo el cual faculta tanto el que se pueda crear la figura de cobros por renta de espacios y por otros negocios permitidos dentro del Plan de Manejo, y son los Consejos Municipales quienes aprueban las tarifas para dichos negocios del Parque y por ende facultan a SalvaNATURA la administración de dichos fondos. (Se documentará con Actas de Comité Ejecutivo).

También es el Comité Ejecutivo el que toma decisión de cómo se van a manejar dichos ingresos y los provenientes del café que en el área se coseche, de tal manera que será conveniente consultar a los pasados y actuales titulares de dicho Comité Ejecutivo, para poder constatar tanto su legalidad, como su proceder.”

Adjunto a nota de fecha 26 de abril de 2017, el Ex Director Ejecutivo de SALVANATURA, presentó un Plan de Trabajo 2010 y el Plan de Manejo del Área Natural Protegida El Espino – Bosque Los Pericos, que en su párrafo 6.4.2 Sub Programa de Administración, establece: “...Actividades 1.1.2 Comité ejecutivo realiza la planificación financiera a largo plazo para el Área, con la finalidad de definir mecanismos de gestión ante donantes potenciales, y se proyecta la sostenibilidad del Área”. Adicionalmente, en su párrafo 7.2, “Estructura Administrativa para el Manejo del Área Natural Protegida El Espino-Bosque Los Pericos y Conceptos Básicos de Desarrollo del Personal”, en el apartado “Comité Ejecutivo”, entre otros aspectos, menciona que “... es el responsable de examinar y aprobar programas, propuestas, actividades e informes relacionados con el manejo y desarrollo del parque, toma decisiones sobre temas relevantes al buen desarrollo del Parque y propiciar el establecimiento de Alianzas con los potenciales socios y aliados estratégicos; asesora y presenta recomendaciones y/o propuestas al Gerente del Parque, sobre temas relevantes al desarrollo del parque en general; somete a sus respectivos Concejos Municipales los informes y/o recomendaciones sobre los puntos tratados en las reuniones del Comité.”

### **Comentario de los Auditores**

Con respecto al comentario vertido por el Ex Director Ejecutivo, referente a que las municipalidades desde un inicio autorizaron el arrendamiento de espacios, es importante aclarar que si bien es cierto existe un convenio firmado entre las partes, este en ninguna de sus cláusulas y adendas, faculta a SALVANATURA a realizar directamente el cobro de arrendamiento de espacios u otras actividades desarrolladas en el Parque del Bicentenario; ya que de conformidad a la cláusula décima primera del “Convenio de Cooperación Técnica entre los Municipios de Antiguo Cuscatlán y de San Salvador para el Manejo del Área Natural Protegida Denominada Parque de Los Pericos”, y el literal a) de la Adición a la Cláusula Décima Primera del mismo Convenio, de fecha 14 de marzo de 2012, facultan exclusivamente a la municipalidad de Antiguo Cuscatlán para la recaudación de todos los ingresos provenientes por los servicios prestados por el Parque del Bicentenario.

Por otra parte respecto al comentario vertido por el Ex Director Ejecutivo, referente al borrador de convenio pendiente de firmas, es de aclarar que dicha adenda no se encuentra emitida ni firmada por las tres partes firmantes del convenio; y de conformidad a la Cláusula Sexta del Convenio de Cooperación Técnica entre los Municipios de Antiguo Cuscatlán y de San Salvador para el Manejo del Área Natural Protegida Denominada Parque de Los Pericos”, de fecha 14 de enero de 2010, establece que cualquier modificación a las estipulaciones del convenio, se efectuará por medio de acuerdos específicos de las partes, por lo tanto SALVANATURA no está facultada por las Municipalidades de Antiguo Cuscatlán y de San Salvador para realizar los cobros de actividades desarrolladas y provenientes del Parque del Bicentenario.

De lo expresado por el Ex Director Ejecutivo, en cuanto a que se las Municipalidades de Antiguo Cuscatlán y San Salvador en conjunto con SALVANATURA, firmaron un convenio inicialmente para tener un marco legal base de entendimiento y seguimiento a las actividades que se realizarían en un Área Natural Protegida, es de mencionar que en el referido convenio, expresamente dio facultades a la Municipalidad de Antiguo Cuscatlán de recaudar todos los ingresos provenientes por los servicios prestados por el parque del Bicentenario, acción que en ninguna de sus adendas fue modificada.

En cuanto a lo que el Ex Director Ejecutivo de SALVANATURA menciona, de que es el Comité Ejecutivo el facultado para crear la figura de cobros por renta de espacios y por otros negocios permitidos dentro del Plan de Manejo, de conformidad a lo convenido entre las Municipalidades de Antiguo Cuscatlán y el acuerdo de participación de SALVANATUR, no se dieron facultades de ninguna naturaleza al Comité Ejecutivo y en el Plan de Manejo del Área Natural Protegida El Espino – Bosque Los Pericos, en su párrafo 7.2, "Estructura Administrativa para el Manejo del Área Natural Protegida El Espino-Bosque Los Pericos y Conceptos Básicos de Desarrollo del Personal", en el apartado "Comité Ejecutivo", menciona que es el responsable de examinar y aprobar programas, propuestas, actividades e informes relacionados con el manejo y desarrollo del parque, así como propiciar el establecimiento de Alianzas con los potenciales socios y aliados estratégicos, sometiéndolo a sus respectivos Concejos Municipales los informes y recomendaciones sobre los puntos tratados en las reuniones del Comité, consecuentemente, serían los Concejos Municipales suscriptores del Convenio, los que tendrían que aprobar las modificaciones que fueran necesarias a los respectivos convenios, ya que no se observa que se hayan otorgado a ese Comité, facultades de autorizar gestión de cobros por servicios a ningún particular, ni para tomar decisiones de cómo se manejarían los diversos ingresos del referido parque, por cuanto en todo caso serían servicios por el uso de bienes propiedad de las Municipalidades, y siendo que SALVANATURA no es entidad de ninguna de las Municipalidades suscriptores de los mencionados convenios, no sería pertinente que éste realice cobros por el uso de las instalaciones propiedad municipal, sin estar expresamente facultado para ello, mediante la correspondiente adenda al convenio de participación acordado por las Municipalidades de Antiguo Cuscatlán y de San Salvador.

#### **Hallazgo No. 4**

##### **Falta de oportunidad en la presentación de informe anual de logros**

Se comprobó que SALVANATURA no presentó de manera oportuna, a la Municipalidad de San Salvador y a la Municipalidad de Antiguo Cuscatlán, los informes anuales de logros alcanzados en base a sus Planes Anuales Operativos, ya que los informes de enero 2013 a diciembre 2015 fueron remitidos con fecha 10 de febrero de 2016 y el correspondiente al período de enero a diciembre de 2016, fue presentado al Comité Ejecutivo del Parque del Bicentenario, el día 30 de enero de 2017, para su respectiva aprobación, es decir, se observa presentación inoportuna de los informes correspondientes a los años 2013 y 2014.

La Cláusula Novena del Acuerdo de Participación a la Fundación Ecológica de El Salvador (SALVANATURA), para el Desarrollo y Ejecución del Convenio de Cooperación



Técnica entre los Municipios de Antigua Cuscatlán y de San Salvador para el Manejo del Área Natural Protegida Denominada Parque de Los Pericos, establece: "Presentar a ambos Municipios un informe anual de los logros alcanzados en base a lo establecido en el Plan anual operativo correspondiente; dicho informe deberá ser aprobado por el Comité Asesor Local, debiendo éste emitir las observaciones y recomendaciones que considere convenientes para mejorar los resultados de dicho plan;..."

La deficiencia se debe a que la Alcaldesa de Antigua Cuscatlán y el Alcalde de San Salvador, que se desempeñó por el período del 1 de mayo de 2012 al 30 de abril de 2015, no exigieron al Director Ejecutivo de SALVANATURA, la presentación al finalizar cada año, de los informes requeridos en el Convenio, ni establecieron en los respectivos convenios, el plazo de entrega de los informes anuales.

Como consecuencia, las Municipalidades de San Salvador y de Antigua Cuscatlán, no fueron oportunamente informadas por SALVANATURA, sobre los logros alcanzados y establecidos en los Planes Anuales Operativos de esa entidad, por los años de 2013 a 2014, según Acuerdo de Participación a la Fundación Ecológica de El Salvador SALVANATURA, para el Desarrollo y Ejecución del Convenio de Cooperación Técnica entre los Municipios de Antigua Cuscatlán y de San Salvador, para el Manejo del Área Natural Protegida Denominada Parque de Los Pericos.

#### **Comentarios de los Auditores**

No obstante a que la condición fue comunicada al Alcalde Municipal de San Salvador, Departamento de San Salvador y a la Alcaldesa de Antigua Cuscatlán, Departamento de La Libertad, mediante notas Ref.: DA7-320-2017 y DA7-320.1-2017 de fecha 4 de abril de 2017, no presentaron comentarios. Por lo que la condición se mantiene.

#### **Hallazgo No. 5**

##### **Costo de especies municipales no recuperado**

Verificamos que la Municipalidad de Antigua Cuscatlán, Departamento de La Libertad, no recuperó los costos por la emisión de las especies municipales utilizados para el cobro de las tasas por los servicios prestados en el desarrollo de las actividades en el Área Natural protegida denominada "Parque de Los Pericos", costos que ascendieron a un monto de \$9,780.00 por los años de 2012 a 2016, y los cuales debieron ser reintegrados por SALVANATURA. Ver detalle en anexo 2.

En el literal "d" de la adición a la Cláusula Décima Primera del "Convenio de Cooperación Técnica entre los Municipios de Antigua Cuscatlán y San Salvador para el Manejo del Área Natural Protegida Denominada "Parque de Los Pericos", de fecha 12 de marzo de 2012, suscrito entre ambas municipalidades y SalvaNATURA, se establece: "d) La recaudación de los ingresos por parte de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán no devengará ningún tipo de comisiones, excepto el costo de las especies municipales las cuales serán reintegradas por SALVANATURA."

La condición se debe a que la Alcaldesa de Antigua Cuscatlán, Departamento de La Libertad, no giró instrucciones al Gerente Financiero, para que se gestionara la

recuperación del pago de las especies municipales utilizadas en las actividades del Parque de Los Pericos.

Como consecuencia, la Municipalidad de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, ha dejado de percibir el monto de \$ 9,780.00, por gastos incurridos en la emisión de especies municipales utilizadas por la Municipalidad de Antiguo Cuscatlán, en la percepción de los ingresos, que no han sido recuperados.

### **Comentarios de la Administración**

El Ex Director Ejecutivo de SALVANATURA manifestó por medio de nota de fecha 15 de febrero de 2017, lo siguiente: "El costo de las especies fiscales no han sido pagados a la Alcaldía de Antiguo Cuscatlán en su debida oportunidad porque no fueron cobrados por parte de la Alcaldía. Hemos recibido el cobro hasta el 24 de enero del presente año, sin embargo, estos costos no son responsabilidad de SALVANATURA y más bien deben ser cubiertos por los ingresos normales del parque."

### **Comentario de los auditores**

Referente a los comentarios vertidos por el Ex Director Ejecutivo de SALVANATURA, referente a que los costos de las especies municipales no son responsabilidad de esta entidad, es importante mencionar que en la referida adición a la Cláusula XI del Convenio, y que fue suscrito también por el Ex Director Ejecutivo de SALVANATURA, en su calidad de Representante Legal de la misma entidad en fecha 12 de marzo de 2012, se estableció claramente que las especies municipales utilizadas por la Municipalidad de Antiguo Cuscatlán, en la percepción de los ingresos del Parque Los Pericos (del Bicentenario), serán reintegradas por SALVANATURA.

No obstante que la condición fue comunicada a la Alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, mediante notas REF-DA7-EE-AMSS-40/2016-52, de fecha 8 de febrero de 2017 y DA7-320.1-2017 de fecha 4 de abril de 2017, no presentó comentarios.

### **Hallazgo No. 6**

#### **Ingresos de actividades del Parque Los Pericos, no remesados a la cuenta bancaria autorizada.**

Se verificó que durante el período del 1 de mayo de 2012 al 31 de diciembre de 2014, la Municipalidad de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, no depositó los ingresos provenientes del desarrollo de actividades del Parque Los Pericos, en una cuenta especial del Banco de América Central, sino que éstos, eran depositados en las cuentas de los fondos propios de la municipalidad.

El Acuerdo de adición a la Cláusula Décima Primera del Convenio de Participación a la Fundación Ecológica de El Salvador (SALVANATURA), para el Desarrollo y Ejecución del Convenio de Cooperación Técnica Entre los Municipios de Antiguo Cuscatlán y de San Salvador para el Manejo del Área Natural Protegida Denominada Parque de Los Pericos, de fecha 15 de enero de 2010, establece: "d) Los fondos serán recaudados

diariamente y depositados en una cuenta corriente especial denominada INGRESOS PARQUE BICENTENARIO, y depositados en al Banco de América Central.”

El Acuerdo de adición a la Cláusula Décima Primera del Convenio de Participación a la Fundación Ecológica de El Salvador (SALVANATURA), para el Desarrollo y Ejecución del Convenio de Cooperación Técnica Entre los Municipios de Antiguo Cuscatlán y de San Salvador para el Manejo del Área Natural Protegida Denominada Parque de Los Pericos, de fecha 12 de marzo de 2012, establece: “a) Facultase a la municipalidad de Antiguo Cuscatlán la recaudación de todos los ingresos provenientes por los servicios prestados por el parque Bicentenario.”

La condición se debe a que la Alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, no giró las instrucciones necesarias a fin de aperturar una cuenta bancaria específica para el control de los fondos percibidos por las actividades desarrolladas en el Parque de Los Pericos.

Como consecuencia, no existió separación de los fondos generados por las actividades desarrolladas en el Parque de Los Pericos, así como incumplimiento al convenio suscrito.

#### **Comentarios de los Auditores**

No obstante que la condición fue comunicada a la Alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, mediante nota REF-DA7-EE-AMSS-40/2016-59 de fecha 28 de febrero de 2017 2017 y DA7-320.1-2017 de fecha 4 de abril de 2017, no presentó comentarios. Por lo que la condición se mantiene.

#### **5. Análisis de informes de auditoría interna y externa**

Se analizó el Informe de Examen Especial al Cumplimiento del Convenio AMAC-AMSS-SALVANATURA, correspondiente al período comprendido de marzo a diciembre de 2012, de fecha 20 de mayo de 2014, emitido por la Unidad de Auditoría Interna de la Municipalidad de San Salvador, Departamento de San Salvador, del cual se retomaron tres hallazgos relacionado al incumplimiento al Convenio, contenido en los hallazgos Nos. 4, 5 y 6 del presente informe.

No se encontraron informes de Auditoría Externa relacionados al Convenio objeto de examen.

#### **6. Seguimiento a recomendaciones de auditorías anteriores**

No se encontraron informes de Auditoría de la Corte de Cuentas de la República relacionados con el Convenio, por lo que no se dio seguimiento al cumplimiento de recomendaciones de auditoría.

#### **7. Conclusiones**

Con base en los resultados de los procedimientos aplicados en el examen especial, concluimos que:

- a) La Municipalidad de San Salvador, Departamento de San Salvador, la Municipalidad de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad y la Fundación Ecológica de El Salvador SALVANATURA, cumplieron con las obligaciones adquiridas en el Convenio de Cooperación Técnica para el Manejo del Área Natural Protegida Denominada "Parque de Los Pericos", suscrito entre los Alcaldes de las Municipalidades mencionadas, excepto los aspectos establecidos en los hallazgos del 4 al 6, contenidos en el numeral 4 Resultados del Examen de este informe.
- b) Las tarifas cobradas a los usuarios por el ingreso al Parque de Los Pericos, fueron aplicadas con base en las tarifas establecidas en la ordenanza respectiva, excepto las relacionadas en el hallazgo No. 3, contenidos en el Numeral 4 Resultados del Examen del presente informe.
- c) Los gastos relacionados con el Convenio, se encuentra debidamente documentados, excepto los referidos en los hallazgos No. 1 y No. 2 contenidos en el Numeral 4 Resultados del Examen del presente informe.

## 8. Recomendaciones

### Recomendación No. 1

Recomendamos a los Concejos Municipales de San Salvador, Departamento de San Salvador y de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, giren las instrucciones pertinentes a fin de que todos los ingresos que se perciban por el ingreso de visitantes, venta de bebidas y alimentos, arrendamiento de espacios, venta de las cosechas de café y otros ingresos que pudieran obtenerse por el desarrollo de actividades dentro del Área Natural Protegida Denominada "Parque de Los Pericos" (Parque del Bicentenario), sean recaudados por la Municipalidad de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, según lo establecido en el Convenio de Cooperación Técnica suscrito entre esta municipalidad y la de San Salvador, con fecha 12 de marzo de 2012, pudiendo posteriormente, transferirlos a una cuenta a nombre de SALVANATURA para ser reinvertidos en el mismo Parque.

## 9. Párrafo Aclaratorio

El presente informe se refiere únicamente a los resultados del Examen Especial sobre el Cumplimiento del Convenio de Cooperación Técnica entre los Municipios de Antiguo Cuscatlán, del Departamento de La Libertad y de San Salvador, del Departamento de San Salvador, para el Manejo del Área Natural Protegida Denominada "Parque de Los Pericos" y el Acuerdo de Participación a la Fundación Ecológica SALVANATURA para el Desarrollo y Ejecución del Convenio de Cooperación Técnica entre los Municipios de Antiguo Cuscatlán, del Departamento de La Libertad y de San Salvador, del Departamento de San Salvador, para el Manejo del Área Natural Protegida Denominada "Parque de Los Pericos" y sus modificaciones, por el período del 1 de mayo de 2012 al 31 de diciembre de 2016, examen que fue realizado de acuerdo a la Ley de la Corte de

Cuentas de la República, a Normas, Manual y Políticas Internas de Auditoría Gubernamental, emitidos por la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 30 de mayo de 2017.

**DIOS UNION LIBERTAD**



**Dirección de Auditoría Siete**



Transferencias internas de fondos de las cuentas bancarias del Parque del Bicentenario a cuentas de SALVANATURA.

Año	No. Cta. a la que se efectuó transferencia	Nombre de a cuenta	Monto transferido US \$	Montos liquidados según respuesta de la admón. Anexo 7 a nota del 19/4/17 US \$	Monto transferido no documentado US \$
2014	542060151	Administración	55,482.25	400.00	55,082.25
	500 0183772	Salva Cert	12,650.00	4,495.92	8,154.08
	5000184108	Salva Tortuga	5,125.00	0.00	5,125.00
<b>Sub total transferido y no documentado</b>					<b>68,361.33</b>
2015	542060151	Administración	67,125.00	3,297.09	63,817.91
	5000183772	Salva Cert	10,651.00	6,481.93	4,169.07
	50000184108	Salva Tortuga	5,600.00	0.00	5,600.00
	5420060923	Promoción y Desarrollo PYD	500.00	767.92	( 267.92)
<b>Sub total transferido y no documentado</b>					<b>73,319.06</b>
2016	5000183772	Salva Cert	9,319.00	9,303.37	15.63
	5420060151	Administración	46,319.00	0.00	46,319.00
	5420060923	Promoción y Desarrollo PYD	7,805.00	767.75	7,037.25
	50000184108	Salva Tortuga	2,900.00	0.00	2,900.00
	5100098364	Ciencia para la Conservación CPLC	1,025.00	0.00	1,025.00
<b>Sub total transferido y no documentado</b>					<b>57,296..88</b>
<b>Total de transferencias a cuentas propias de SALVANATURA y sin documentación de respaldo</b>					<b>198,977.27</b>



AÑO 2014

GASTOS REALIZADOS DE LA CUENTA 25220377710 AMAC							
No. de Comprobante Egreso	No. cheque	Fecha cheque	Fecha remesa	No. de cuenta hacia la cual fueron trasladados	Denominación de la cuenta a la que se trasladaron los fondos	Monto	Observaciones
211			14/02/2014	542 06015 1	Administración	\$ 5,000.00	Montos trasladados de cuenta del parque del bicentenario a cuentas de Salvaturaleza mediante transferencias electrónicas
220			20/02/2014	542 06015 1	Administración	\$ 2,000.00	Montos trasladados de cuenta del parque del bicentenario a cuentas de Salvaturaleza mediante transferencias electrónicas
234			28/02/2014	542 06015 1	Salvanaturaleza	\$ 3,000.00	Montos trasladados de cuenta del parque del bicentenario a cuentas de Salvaturaleza mediante transferencias electrónicas
432			29/04/2014	542 06015 1	Salvanaturaleza	\$ 5,000.00	Montos trasladados de cuenta del parque del bicentenario a cuentas de Salvaturaleza mediante transferencias electrónicas
533			30/05/2014	542 06015 1	Salvanaturaleza	\$ 2,150.00	Montos trasladados de cuenta del parque del bicentenario a cuentas de Salvaturaleza mediante transferencias electrónicas
639			30/05/2014	542 06015 1	Salvanaturaleza	\$ 3,850.00	Montos trasladados de cuenta del parque del bicentenario a cuentas de Salvaturaleza mediante transferencias electrónicas
732			31/05/2014	542 06015 1	Salvanaturaleza	\$ 2,250.00	Montos trasladados de cuenta del parque del bicentenario a cuentas de Salvaturaleza mediante transferencias electrónicas
810			15/08/2014	542 06015 1	Salvanaturaleza	\$ 3,600.00	Montos trasladados de cuenta del parque del bicentenario a cuentas de Salvaturaleza mediante transferencias electrónicas
831			29/08/2014	542 06015 1	Salvanaturaleza	\$ 7,725.00	Montos trasladados de cuenta del parque del bicentenario a cuentas de Salvaturaleza mediante transferencias electrónicas
948			30/09/2014	542 06015 1	Salvanaturaleza	\$ 3,000.00	Montos trasladados de cuenta del parque del bicentenario a cuentas de Salvaturaleza mediante transferencias electrónicas
Sub total						\$37,575.00	
TRANSFERENCIAS REALIZADOS DE LA CUENTA 522 0377266 SALVANATURALEZA AGRICOLA							
CE 114			15/01/2014	542 06015 1		1,417.25	Transferencia
CE 424			25/04/2014	542 06015 1		2,000.00	Transferencia

**GASTOS REALIZADOS DE LA CUENTA 25220377710 AMAC**

No. de Comprobante Egreso	No. cheque	Fecha cheque	Fecha remesa	No. de cuenta hacia la cual fueron trasladados	Denominación de la cuenta a la que se trasladaron los fonos	Monto	Observaciones
CE 434			29/04/2014	542 06015 1		730.00	Transferencia
CE 534			30/05/2014	542 06015 1		1,050.00	Transferencia
CE 734			31/07/2014	542 06015 1		2,300.00	Transferencia
CE 805			11/08/2014	542 06015 1		650.00	Transferencia
CE 812			15/08/2014	542 06015 1		300.00	Transferencia
CE 817			18/08/2014	542 06015 1		680.00	Transferencia
CE 949			30/09/2014	542 06015 1		2,000.00	Transferencia
CE 1046			30/10/2014	542 06015 1		3,000.00	Transferencia
CE 12 37			22/12/2014	542 06015 1		2,600.00	Transferencia
CE 434			29/04/2014	542 06015 1		730.00	Transferencia
CE 721			21/07/2014	542 06015 1		400.00	Transferencia
CE 812			15/08/2014	542 06015 1		50.00	Transferencia
Sub total						17,907.25	

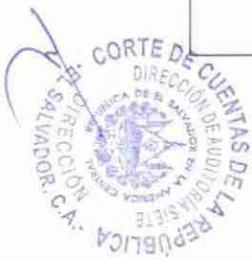


**GASTOS REALIZADOS DE LA CUENTA 2522037710 AMAC**

No. de Comprobante Egreso	No. cheque	Fecha cheque	Fecha remesa	No. de cuenta hacia la cual fueron trasladados	Denominación de la cuenta a la que se trasladaron los fonos	Monto	Observaciones
<b>Total transferido a cuenta 542 06015 1 en el año 2014</b>						<b>55,482.25</b>	
533			30/05/2014	500 018377 2	Salva Cert	\$ 4,300.00	Montos trasladados de cuenta del parque del bicentenario a cuentas de Salvanatura mediante transferencias electrónicas
732			31/05/2014	500 018377 2	Salva Cert	\$ 2,750.00	Montos trasladados de cuenta del parque del bicentenario a cuentas de Salvanatura mediante transferencias electrónicas
831			29/08/2014	500 018377 2	Salva Cert	\$ 3,375.00	Montos trasladados de cuenta del parque del bicentenario a cuentas de Salvanatura mediante transferencias electrónicas
114			15/01/2014	500 018377 2	Salva Cert	3,311.00	Transferencia
617			13/06/2014	500 018377 2	Salva Cert	1,500.00	Transferencia
CE 725			28/07/2014	500 018377 2	Salva Cert	475.00	Transferencia
823			26/08/2014	500 018377 2	Salva Cert	250.00	Transferencia
<b>Total transferido a cuenta 500 018377 2 en el año 2014</b>						<b>12,650.00</b>	
725			28/07/2014	5000184108	Salva Tortuga	800.00	Transferencia
734			31/07/2014	5000184108	Salva Tortuga	625.00	Transferencia
626			26/06/2014	5000184108	Salva Tortuga	3,700.00	Transferencia
<b>Total transferido a cuenta 5000184108 en el año 2014</b>						<b>5,125.00</b>	
<b>Total transferencias de las cuentas de Parque del Bicentenario PDB del año 2014</b>						<b>73,257.25</b>	

AÑO 2015

GASTOS REALIZADOS DE LA CUENTA 25220377710 AMAC							
No. de Comprobante Egreso	No. cheque	Fecha cheque	Fecha remesa	No de cuenta hacia la cual fueron trasladados	Denominación de la cuenta a la que se trasladaron los fondos	Monto	Observaciones
208	Trans.	N/A	03/02/2015	542006015-1	SALVANATURA Administración	\$ 8,000.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
337	Trans.	N/A	25/03/2015	542006015-1	SALVANATURA Administración	\$ 1,500.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
436	Trans.	N/A	30/04/2015	542006015-1	SALVANATURA Administración	\$ 4,000.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
536	Trans.	N/A	29/05/2015	542006015-1	SALVANATURA Administración	\$ 5,000.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
538	Trans.	N/A	29/05/2015	542006015-1	SALVANATURA Administración	\$ 4,400.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
847	Trans.	N/A	31/05/2015	542006015-1	SALVANATURA Administración	\$ 1,020.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
1059	Trans.	N/A	29/10/2015	542006015-1	SALVANATURA Administración	\$ 3,000.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.



GASTOS REALIZADOS DE LA CUENTA 25220377710 AMAC							
No. de Comprobante Egreso	No. cheque	Fecha cheque	Fecha remesa	No de cuenta hacia la cual fueron trasladados	Denominación de la cuenta a la que se trasladaron los fonos	Monto	Observaciones
1204	Trans.	N/A	01/12/2015	542006015-1	SALVANATURA Administración	\$ 5,000.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
1228	Trans.	N/A	14/12/2015	542006015-1	SALVANATURA Administración	\$ 890.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
1236	Trans.	N/A	22/12/2015	542006015-1	SALVANATURA Administración	\$ 4,300.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sub Total transferido de la cuenta 25220377710						\$37,110.00	
Transferidos de la cuenta 200962066							
<u>233</u>	<u>4</u>	25/02/2015	27/02/2015	542006015-1	Administración SALVANTURA	\$ 3,000.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
962	Trans	30/09/2015		5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 800.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sub Total transferido de la cuenta 200960066						\$ 3,800.00	
Transferidos de la cuenta 5220377266						\$ 3,000.00	

GASTOS REALIZADOS DE LA CUENTA 25220377710 AMAC

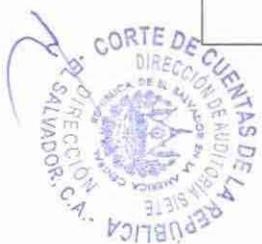
No. de Comprobante Egreso	No. cheque	Fecha cheque	Fecha remesa	No de cuenta hacia la cual fueron trasladados	Denominación de la cuenta a la que se trasladaron los fondos	Monto	Observaciones
132	Trans	30/01/2015		5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 1,030.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
240	Trans	27/02/2015		5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 600.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
656	Trans	30/06/2015		5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 220.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
729	Trans	14/07/2015		5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 1,110.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
338	Trans	25/03/2015		5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 1,170.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
539	Trans	29/05/2015		5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 1,600.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
616	Trans	11/06/2015		5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 340.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.



**GASTOS REALIZADOS DE LA CUENTA 2522037710 AMAC**

No. de Comprobante Egreso	No. cheque	Fecha cheque	Fecha remesa	No de cuenta hacia la cual fueron trasladados	Denominación de la cuenta a la que se trasladaron los fondos	Monto	Observaciones
437	Trans	30/04/2015		5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 3,100.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
848	Trans	31/08/2015		5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 8,870.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
784	Trans	30/07/2015		5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 4,700.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
811	Trans	14/08/2015		5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 1,000.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
1229	Trans	14/12/2015		5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 1,085.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
1237	Trans	22/12/2015		5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 960.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
1113	Trans	06/11/2015		5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 430.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sub Total transferido de la cuenta 5220377266						\$ 26,215.00	

GASTOS REALIZADOS DE LA CUENTA 25220377710 AMAC							
No. de Comprobante Egreso	No. cheque	Fecha cheque	Fecha remesa	No de cuenta hacia la cual fueron trasladados	Denominación de la cuenta a la que se trasladaron los fondos	Monto	Observaciones
Total transferido a cuenta 5420060151 en el año 2014						\$ 67,125.00	
Transferidos de la cuenta 200962066							
537	Trans.	N/A	29/05/2015	5000183772	Salva Cert.	\$ 2,000.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sub Total transferido a la cuenta 5000183772						\$ 2,000.00	
Transferidos de la cuenta 5220377266							
529	Trans	20/05/2015		5000183772	Salva Cert	\$ 1,850.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
638	Trans	19/06/2015		5000183772	Salva Cert	\$ 101.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
745	Trans	16/07/2015		5000183772	Salva Cert	\$ 5,250.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
822	Trans	20/08/2015		5000183772	Salva Cert	\$ 1,100.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
926	Trans	11/09/2015		5000183772	Salva Cert	\$ 350.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.



GASTOS REALIZADOS DE LA CUENTA 25220377710 AMAC							
No. de Comprobante Egreso	No. cheque	Fecha cheque	Fecha remesa	No de cuenta hacia la cual fueron trasladados	Denominación de la cuenta a la que se trasladaron los fondos	Monto	Observaciones
Sub Total transferido a la cuenta 5000183772						\$ 8,651.00	
Total transferido a cuenta 5000183772 en el año 2014						\$ 10,651.00	
Transferidos de la cuenta 200960066							
655	17	30/06/2015	30/06/2015	50000184108	SALVATORTUGA	\$ 2,500.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sub Total transferido a la cuenta 50000184108						\$ 2,500.00	
Transferidos de la cuenta 5220377266							
908	Trans	04/09/2015		50000184108	SALVATORTUGA	\$ 800.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
929	Trans	17/09/2015		50000184108	SALVATORTUGA	\$ 100.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
950	Trans	24/09/2015		50000184108	SALVATORTUGA	\$ 100.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
1104	Trans	03/11/2015		50000184108	SALVATORTUGA	\$ 900.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.

GASTOS REALIZADOS DE LA CUENTA 25220377710 AMAC							
No. de Comprobante Egreso	No. cheque	Fecha cheque	Fecha remesa	No de cuenta hacia la cual fueron trasladados	Denominación de la cuenta a la que se trasladaron los fondos	Monto	Observaciones
1132	Trans	19/11/2015		50000184108	SALVATORTUGA	\$ 450.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
1212	Trans	04/12/2015		5000184108	SALVATORTUGA	\$ 750.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sub total transferido a la cuenta 50000184108						\$ 3,100.00	
<b>Total transferido a la cuenta 5000184108</b>						<b>\$ 5,600.00</b>	
Transferidos de la cuenta 5220377266							
231	Trans	24/02/2015		5420060923	Promoción y desarrollo SALVANATURA	\$ 150.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
1126	Trans	16/11/2015		5420060923	Promoción y desarrollo SALVANATURA	\$ 350.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Total transferido a la cuenta 5420060923						\$ 500.00	
<b>Total transferencias de las cuentas de Parque del Bicentenario PDB del año 2014</b>						<b>\$ 83,876.00</b>	



AÑO 2016

GASTOS REALIZADOS DE LA CUENTA 200962066 AMERICA CENTRAL							
No. de comprobante de egreso	No. cheque	Fecha cheque	Fecha remesa	No. de cuenta hacia la cual fueron trasladados	Denominación de la cuenta a la que se trasladaron los fonos	Monto US \$	Concepto
Sin elaboración	49	06/06/2016	07/06/2015	5000183772	Salva Cert	\$ 3,000.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	50	06/06/2016	07/06/2015	5000183772	Salva Cert	\$ 2,000.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sub total transferido a la cuenta 5000183772						\$ 5,000.00	
Transferido de la cuenta 5220377266							
Sin elaboración	Trans. Fdos.	12/02/2016		5000183772	Salva Cert	\$ 264.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	19/02/2016		5000183772	Salva Cert	\$ 180.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	13/05/2016		5000183772	Salva Cert	\$ 900.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.

GASTOS REALIZADOS DE LA CUENTA 200962066 AMERICA CENTRAL							
No. de comprobante de egreso	No. cheque	Fecha cheque	Fecha remesa	No. de cuenta hacia la cual fueron trasladados	Denominación de la cuenta a la que se trasladaron los fonos	Monto US \$	Concepto
Sin elaboración	Trans. Fdos.	24/06/2016		5000183772	Salva Cert	\$ 200.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	27/06/2016		5000183772	Salva Cert	\$ 235.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	15/07/2016		5000183772	Salva Cert	\$ 180.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	20/07/2016		5000183772	Salva Cert	\$ 100.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	16/08/2016		5000183772	Salva Cert	\$ 1,420.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	25/08/2016		5000183772	Salva Cert	\$ 140.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.



GASTOS REALIZADOS DE LA CUENTA 200962066 AMERICA CENTRAL							
No. de comprobante de egreso	No. cheque	Fecha cheque	Fecha remesa	No. de cuenta hacia la cual fueron trasladados	Denominación de la cuenta a la que se trasladaron los fondos	Monto US \$	Concepto
Sin elaboración	Trans. Fdos.	31/10/2016		5000183772	Salva Cert	\$ 100.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	17/11/2016		5000183772	Salva Cert	\$ 600.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sub total transferido a la cuenta 5000183772						\$ 4,319.00	
<b>Total transferido a la cuenta 5000183772</b>						<b>\$ 9,313.00</b>	
GASTOS REALIZADOS DE LA CUENTA 25220377710 AMAC							
Sin elaboración	Trans. Fondos	29/01/2016	29/01/2016	5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 5,690.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fondos	02/03/2016	02/03/2016	5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 3,700.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fondos	01/07/2016	01/07/2016	5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 4,900.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.

**GASTOS REALIZADOS DE LA CUENTA 200962066 AMERICA CENTRAL**

No. de comprobante de egreso	No. cheque	Fecha cheque	Fecha remesa	No. de cuenta hacia la cual fueron trasladados	Denominación de la cuenta a la que se trasladaron los fonos	Monto US \$	Concepto
Sin elaboración	Trans. Fondos	29/07/2016	29/07/2016	5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 5,000.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fondos	30/08/2016	30/08/2016	5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 15.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fondos	29/09/2016	29/09/2016	5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 5,000.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fondos	28/10/2016	28/10/2016	5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 6,000.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sub total transferido a la cuenta 5420060151						\$ 30,305.00	
Transferido de la cuenta 5220377266							
Sin elaboración	Trans. Fdos.	29/02/2016		5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 940.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	03/03/2016		5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 1,200.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	29/04/2016		5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 2,300.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del



**GASTOS REALIZADOS DE LA CUENTA 200962066 AMERICA CENTRAL**

No. de comprobante de egreso	No. cheque	Fecha cheque	Fecha remesa	No. de cuenta hacia la cual fueron trasladados	Denominación de la cuenta a la que se trasladaron los fonos	Monto US \$	Concepto
							parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	25/05/2016		5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 700.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	31/05/2016		5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 1,200.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	01/07/2016		5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 770.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	29/07/2016		5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 460.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	01/08/2016		5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 340.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	18/08/2016		5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 120.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.

**GASTOS REALIZADOS DE LA CUENTA 200962066 AMERICA CENTRAL**

No. de comprobante de egreso	No. cheque	Fecha cheque	Fecha remesa	No. de cuenta hacia la cual fueron trasladados	Denominación de la cuenta a la que se trasladaron los fonos	Monto US \$	Concepto
Sin elaboración	Trans. Fdos.	30/08/2016		5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 414.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	29/09/2016		5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 4,400.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	28/10/2016		5420060151	Administración SALVANTURA	\$ 3,170.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sub total transferido a la cuenta 5420060151						\$ 16,014.00	
<b>Total transferido a la cuenta 5420060151</b>						<b>\$ 46,319.00</b>	
Transferido de la cuenta 200962066							
Sin elaboración	Trans. Fdos.	11/08/2016	11/08/2016	5420060923	Promoción y desarrollo SALVANATURA	\$ 300.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sub total transferido a la cuenta 5420060923						\$ 300.00	
Transferido de la cuenta 5220377266							
Sin elaboración	Trans. Fdos.	05/02/2016		5420060923	Promoción y desarrollo SALVANATURA	\$ 640.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	03/03/2016		5420060923	Pormocion y desarrollo SALVANATURA	\$ 230.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el



**GASTOS REALIZADOS DE LA CUENTA 200962066 AMERICA CENTRAL**

No. de comprobante de egreso	No. cheque	Fecha cheque	Fecha remesa	No. de cuenta hacia la cual fueron trasladados	Denominación de la cuenta a la que se trasladaron los fonos	Monto US \$	Concepto
							mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	14/05/2016		5420060923	Promoción y desarrollo SALVANATURA	\$ 300.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	26/05/2016		5420060923	Promoción y desarrollo SALVANATURA	\$ 100.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	24/08/2016		5420060923	Promoción y desarrollo SALVANATURA	\$ 3,870.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	24/08/2016		5420060923	Promoción y desarrollo SALVANATURA	\$ 140.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	02/09/2016		5420060923	Promoción y desarrollo SALVANATURA	\$ 535.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	06/09/2016		5420060923	Promoción y desarrollo SALVANATURA	\$ 250.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	09/09/2016		5420060923	Promoción y desarrollo SALVANATURA	\$ 140.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del

GASTOS REALIZADOS DE LA CUENTA 200962066 AMERICA CENTRAL							
No. de comprobante de egreso	No. cheque	Fecha cheque	Fecha remesa	No. de cuenta hacia la cual fueron trasladados	Denominación de la cuenta a la que se trasladaron los fonos	Monto US \$	Concepto
							parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	13/09/2016		5420060923	Promoción y desarrollo SALVANATURA	\$ 100.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	11/10/2016		5420060923	Promoción y desarrollo SALVANATURA	\$ 200.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	15/11/2016		5420060923	Promoción y desarrollo SALVANATURA	\$ 1,000.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sub total transferido a cuenta 5420060923						\$ 7,505.00	
<b>Total transferido a cuenta 5420060923</b>						<b>\$ 7,805.00</b>	
GASTOS REALIZADOS DE LA CUENTA 5220377266							
Sin elaboración	Trans. Fdos.	19/07/2016		50000184108	SALVATORTUGA	\$ 500.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
Sin elaboración	Trans. Fdos.	27/09/2016		50000184108	SALVATORTUGA	\$ 900.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.



**GASTOS REALIZADOS DE LA CUENTA 200962066 AMERICA CENTRAL**

No. de comprobante de egreso	No. cheque	Fecha cheque	Fecha remesa	No. de cuenta hacia la cual fueron trasladados	Denominación de la cuenta a la que se trasladaron los fonos	Monto US \$	Concepto
Sin elaboración	Trans. Fdos.	17/10/2016		50000184108	SALVATORTUGA	\$ 1,500.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
<b>Total transferido a la cuenta 50000184108</b>						<b>\$ 2,900.00</b>	
Transferido de la cuenta 5220377266							
Sin elaboración	Trans. Fdos.	17/10/2016		5100098364	CUENTA CPLC	\$ 1,025.00	Retiro de fondos por medio de cheque hacia cuentas ajenas al parque del bicentenario, el cual se registró como gasto del parque del bicentenario, sin anexar documentos que comprueben que los fondos fueron utilizados en el mantenimiento, mejoramiento, protección y conservación del área natural de dicho parque.
<b>Total transferido a la cuenta 5100098364</b>						<b>\$ 1,025.00</b>	

## Costo de especies municipales no recuperado.

FECHA DE COMPRA	NUMERO DE FACTURA	VALOR DE ESPECIES (VENTA)	CANTIDAD	CORRELATIVOS	COSTO DE COMPRAS (\$)
Año 2012					
23/03/2012	24650	\$ 1.00	10,000	1 -10,000	\$150.00
11/04/2012	24677	\$ 1.00	10,000	330,001 - 340,000	\$150.00
27/04/2012	24725	\$ 1.00	30,000	1 - 30,000	\$2,250.00
27/04/2012	24725	\$ 1.00	2,000	DEL 1 AL 2,000	\$180.00
19/12/2012	25514	\$ 1.00	10,000	220,001 - 230,000	\$150.00
<b>SUTOTALES</b>					<b>\$2,880.00</b>
Año 2013					
22/01/2013	25589	\$ 1.00	20,000	1 - 20,000	\$ 300.00
22/01/2013	25589	\$ 2.00	20,000	1 - 20,000	\$ 300.00
22/01/2013	25589	\$ 5.00	10,000	1 -10,000	\$ 150.00
22/01/2013	25589	\$ 10.00	10,000	1 -10,000	\$ 150.00
04/07/2013	27504	\$ 0.25	10,000	38,001 - 390,000	\$ 150.00
12/07/2013	27521	\$ 1.00	10,000	1 -10,000	\$ 150.00
31/07/2013	27578	\$ 1.00	60,000	1 - 60,000	\$ 900.00
26/09/2013	27706	\$ 2.00	40,000	1 - 40,000	\$ 600.00
<b>SUBTOTALES</b>					<b>\$ 2,700.00</b>
Año 2014					
02/07/2014	28367	\$ 2.00	40,000	40,001 - 80,000	\$ 600.00
<b>TOTALES</b>					<b>\$ 600.00</b>
Año 2015					
25/05/2015	29402	\$ 1.00	30,000	60,001 - 90,000	\$ 450.00
25/05/2015	29402	\$ 2.00	30,000	80,001 - 110,000	\$ 450.00
15/10/2015	29763	\$ 1.00	40,000	90,001 -130,0001	\$ 600.00
15/10/2015	29763	\$ 2.00	40,000	110,001 -150,000	\$ 600.00
<b>SUBTOTALES</b>					<b>\$ 2,100.00</b>
Año 2016					
27/05/2016	31320	\$ 2.00	40,000	150,001 -1 90,000	\$ 600.00
12/12/2016	31794	\$ 1.00	20,000	130,001 - 150,000	\$ 300.00
12/12/2015	31794	\$ 2.00	40,000	150,001 -190,0001	\$ 600.00
<b>SUBTOTALES</b>					<b>\$ 1,500.00</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 9,780.00</b>

